

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Daimiel, 2 de agosto de 2006.-El Alcalde en funciones, Julián Sánchez-Valdepeñas Pozo.

**15027** RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para la cobertura de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo incluidas en la oferta de empleo público para el año 2006 publicada en el DOCM número 89, de 28 de abril de 2006 y en el BOE número 123, de 24 de mayo de 2006, habida cuenta de la ampliación de dicha oferta de empleo público, que figura publicada en el DOCM número 135, de 3 de julio de 2006 y en el BOE número 170, de 18 de julio de 2006.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 176, de fecha 2 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Illescas (Toledo) para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

*Plantilla personal laboral*

Grupo de titulación: E (nivel V). Denominación del puesto: Peones de Jardines. Vacantes: Seis. Forma de acceso: Oposición libre.

Grado de titulación: E (nivel V). Denominación del puesto: Peones de Limpieza Vial. Vacantes: Ocho. Forma de acceso: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Illescas, 2 de agosto de 2006.-La Alcaldesa, en funciones, Elvira Manzanque Fraile.

**15028** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 112, de fecha 12 de mayo de 2006, y en el número 176, de fecha 26 de julio de 2006, se publican respectivamente las bases específicas y rectificación a las mismas por las que habrán de regirse la convocatoria para la provisión de plazas de Auxiliar Administrativo. Número de plazas 35 (32 turno libre y 3 turno minusválido). Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 3 de agosto de 2006.-El Alcalde-Presidente, Bartolomé González Jiménez.

**15029** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 3 de agosto de 2006, número 178, se publican íntegramente las bases de convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de agente de policía local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Calasparra, 3 de agosto de 2006.-El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

**15030** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 3 de agosto de 2006, número 178, se publican íntegramente las bases de convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Calasparra, 3 de agosto de 2006.-El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

**15031** RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 170, de 25 de julio de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 81, de 24 de julio de 2006, y 149, de 3 de agosto de 2006, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

*Personal laboral*

Una plaza de Letrado/a del Centro Municipal de Información a la Mujer, encuadrada en el grupo A, por concurso-oposición libre.

*Personal funcionario*

Una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el grupo A, por concurso-oposición libre.

Una plaza de Jardinero/a, encuadrada en el grupo D, por concurso oposición.

Una plaza de Ayudante de Jardinería, encuadrada en el grupo E, por concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su caso en el «Boletín Oficial» de la provincia, según las bases aprobadas.

Jódar, 3 de agosto de 2006.-El Alcalde, José Luis Angulo Navarro.

**15032** RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2006, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 93, de 18 de mayo, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema del concurso-oposición libre, de una plaza de funcionario de esta Administración Local, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 22 de junio, se publican íntegramente las indicadas bases que regirán la citada convocatoria.